

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

INFORME No 1FACTURA No 2VID 248993 - 2VID 248994

No. DE ACEPTACIÓN: 1000055030 - 1000055032 - 1000055033

FECHA

21	03	2025
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 11DE 2025TIPO DE CONTRATO ESTATAL

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRANSECRETARIO(A) GENERAL

CONTRATISTA AXA COLPATRIA SEGRUOS S.A.

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: INDIVIDUAL X COLEGIADA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO

APOYO SUPERVISIÓN NANCY CAROLINA CASTAÑEDA ALVAREZ

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN SEGUROS DE VIDA GRUPO CRÉDITOS HIPOTECARIOS

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA SEGUROS

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN AÑO A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 01 DE FEBRERO 2026

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 1 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 1 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001939

VALOR DEL CONTRATO

CINCUENTA MIL TRCIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/C

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1		
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	\$ 50,321,414,150	100.0%
Adiciones		0.0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 50,321,414,150	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago		0.0%
Valor del pago aprobado con el presente informe	\$ 4,126,303,609	8.2%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 4,126,303,609	8.2%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		8.2%

OBSERVACIONES

No se han presentado inconvenientes durante la ejecución del contrato.

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	8.0%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	8.0%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	0.0%

**Nota: Esta información es diligenciada únicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA

SI ☐

NO ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente

Investigación ☐

Desarrollo ☐

OBSERVACIONES

Durante este mes la aseguradora no reconocio siniestros.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

La Aseguradora cumple con los terminos y responsabilidades contractuales

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	5
Plazos	5
Aspectos administrativos	5

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SEGUROS, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 011 de 2025

CERTIFICA:

Que AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. identificado con NIT. No.8600021839 entregó la Facturas 2VID 248993 - 2VID 248994 con el cobro de las primas de las Pólizas No. 99 y 98, y atendió satisfactoriamente las condiciones de las pólizas y los siniestros, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 011 de 2022.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO	No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico ☐		
Certificado pago Seguridad Social ☒	1	Certificado seguridad social y aportes parafiscales
Certificación Bancaria ☒	1	Certificación bancaria
OTROS ☒	8	Oficios producción, facturas, certificados de pólizas, RP

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

VEINTIOCHO
(día en letras)

(28)
(día en números)

días del mes de

MARZO
(mes en letras)

de

2025
(Año)

CARLOS
EDUARDO
ACERO TOLEDO

(Firma)
(Nombre) CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente Seguros

NANCY CAROLINA
CASTAÑEDA
ALVAREZ

(Firma)
(Nombre) NANCY CAROLINA CASTAÑEDA ALVAREZ
Apoyo a la supervisión

Firmado digitalmente por
CARLOS EDUARDO
ACERO TOLEDO

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
Nº doc.	5300274510	Sociedad	1000	Ejercicio	2025
Fe.docum.	10.04.2025	Fecha contab.	10.04.2025	Período	04
Calc.impuestos	☐				
Referen.	248993				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago	10.04.2025 - 50231				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1002038532	AXA COLPATRIA SEGURO			4.119.376.032
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			4.119.376.032-
3	50	4195959999	VALORACIÓN INGRESOS			0

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
Nº doc.	5300274511	Sociedad	1000	Ejercicio	2025
Fe.docum.	10.04.2025	Fecha contab.	10.04.2025	Período	04
Calc.impuestos	☐				
Referen.	248994				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago	10.04.2025 - 50231				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1002038532	AXA COLPATRIA SEGURO			6.927.577
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			6.927.577-
3	50	4195959999	VALORACIÓN INGRESOS			0



CUFE: 255896fbe296e27ffd2674251f1f3da34ada4e13ff114e28a71edcc627380078f8fd4ffff7e55bc499acd9112dacc063

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL: (601) 336 46 77

No. 2VID 248993



Axa Colpatria Seguros de Vida S.A - 860002183
NIT.860.002.183-9

NOMBRE DEL CLIENTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	N° IDENTIFICACIÓN: 899999284	FECHA VALIDACION DIAN: 26/03/2025
	TELÉFONO:	FECHA EMISIÓN: 26/03/2025 12:00 a.m.
DIRECCIÓN: CL 12 65 11	CIUDAD: Bogotá D.C.	CÓDIGO AGRUPADOR:
		SOLICITUD AGRUPADORA: 998555555

DESCRIPCIÓN													
No	CANT	COD	UNIDAD	SUCURSAL	RAMO	N° PÓLIZA	N° FORMULARIO	ENDOSO	N° PLACA	PRECIO UNITARIO	% IVA	IVA	TOTAL
1	1.00	59	WSD	BANCASEGUROS	GRUPO DEUDOR	99		4		4,119,376,032.00	0	0.00	4,119,376,032.00

FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo
NOMBRE		
NÚMERO	CADUCA	

SUBTOTAL	4,119,376,032.00
IVA	0.00
AJUSTE AL PESO	0.00
TOTAL	4,119,376,032.00

LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES ÚNICAMENTE APLICAN PARA FACTURAS CORRESPONDIENTES A PÓLIZAS: LA FACTURA ELECTRÓNICA FUNCIONA ÚNICAMENTE COMO DOCUMENTO DE SOPORTE FI SCAL A LA PÓLIZA EMITIDA, Y ES CONSECUENCIA DE ESTA. LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN DOCUMENTO DE RECAUDO.

CLAÚSULA DE PAGO PRIMA Y SINIESTROS PARA PÓLIZAS EN DÓLARES: EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE EN LA MISMA MONEDA QUE SE EXPIDA, O EN SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS, LIQUIDAD A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO. PARA PÓLIZAS EXPEDIDAS CON PRIMA EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, EL IVA SE LIQUIDARÁ EN PESOS COLOMBIANOS A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EXPLIDA LA PÓLIZA.

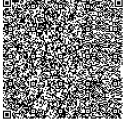
Resolución No. 18764062107055 del 2023/12/18
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764062107055 Habilita rango desde el
2VID 189694 hasta el 2VID 10000000
Vigencia desde el
18/12/2023 00:00:00 hasta el
18/06/2025 00:00:00
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6512-6522
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA-ICA
Somos agente de retención de IVA, de acuerdo con la resolución 051 de



CUFE: 6b34096c0e2640e1792b1168913e0732f7c9d32c0aa96b39fb21ccc584c9f5ad37b184d91bc7afa78ecdde1eafd4e908

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL: (601) 336 46 77

No. 2VID 248994



Axa Colpatria Seguros de Vida S.A - 860002183
NIT.860.002.183-9

NOMBRE DEL CLIENTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	N° IDENTIFICACIÓN: 899999284	FECHA VALIDACION DIAN: 26/03/2025
	TELÉFONO:	FECHA EMISIÓN: 26/03/2025 12:00 a.m.
DIRECCIÓN: CL 12 65 11	CIUDAD: Bogotá D.C.	CÓDIGO AGRUPADOR:
		SOLICITUD AGRUPADORA: 887788878

DESCRIPCIÓN													
No	CANT	COD	UNIDAD	SUCURSAL	RAMO	N° PÓLIZA	N° FORMULARIO	ENDOSO	N° PLACA	PRECIO UNITARIO	% IVA	IVA	TOTAL
1	1.00	59	WSD	BANCASEGUROS	GRUPO DEUDOR	98		4		6,927,577.00	0	0.00	6,927,577.00

FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo
NOMBRE		
NÚMERO	CADUCA	

SUBTOTAL	6,927,577.00
IVA	0.00
AJUSTE AL PESO	0.00
TOTAL	6,927,577.00

LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES ÚNICAMENTE APLICAN PARA FACTURAS CORRESPONDIENTES A PÓLIZAS: LA FACTURA ELECTRÓNICA FUNCIONA ÚNICAMENTE COMO DOCUMENTO DE SOPORTE FI SCAL A LA PÓLIZA EMITIDA, Y ES CONSECUENCIA DE ESTA. LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN DOCUMENTO DE RECAUDO.

CLAÚSULA DE PAGO PRIMA Y SINIESTROS PARA PÓLIZAS EN DÓLARES: EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE EN LA MISMA MONEDA QUE SE EXPIDA, O EN SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS, LIQUIDADA A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO. PARA PÓLIZAS EXPEDIDAS CON PRIMA EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, EL IVA SE LIQUIDARÁ EN PESOS COLOMBIANOS A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EXPLIDA LA PÓLIZA.

Resolución No. 18764062107055 del 2023/12/18
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764062107055 Habilita rango desde el
2VID 189694 hasta el 2VID 10000000
Vigencia desde el
18/12/2023 00:00:00 hasta el
18/06/2025 00:00:00
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6512-6522
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE IVA-ICA
Somos agente de retención de IVA, de acuerdo con la resolución 051 de

SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

INFORMA:

Que nuestro cliente **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**, Identificado bajo el Nit. **8600021839** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de la cuenta corriente No. **121031066**, encontrándose activa a la fecha.

El presente certificado se expide en Bogotá a los 3 días del mes de diciembre de 2024.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria y sin que ello signifique garantía ni responsabilidad de nuestra parte.

Cordialmente,



Servicio al Cliente Banca Empresarial
Scotiabank Colpatria

CX-20241203014



Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - **Cali:** 4891616 - **Medellín:** 6041616 - **Barranquilla:** 3851616 - **Ibagué:** 2771616 - **Pereira:** 3401616
Cartagena: 6931616 - **Neiva:** 8631616 - **Bucaramanga:** 6971616 - **Cúcuta:** 5955195 - **Santa Marta:** 4365966 -
Villavicencio: 6836126 - **Valledupar:** 5898480 - **Popayán:** 8353735 - **Resto del país:** 018000 522222



www.scotiabankcolpatria.com



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG-CER2025-6136

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**

NIT 860.002.183-9

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las cifras del balance generado del aplicativo AS400 y los reportes de resumen de pago de "Aportes En Línea" No. 9482578534, 9482667494, 9482691583 y 9482248996:

1. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL" y Cajas de Compensación Familiar al 28 de febrero de 2025 y con las Entidades Promotoras de Salud al 31 de marzo de 2025.
2. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 28 de febrero de 2025 de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.
3. El último pago se realizó a los tres (03) días del mes de marzo de 2025, para los aportes correspondientes a salud del mes de marzo de 2025, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de febrero de 2025, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2236 de 1999, Decreto 1464 de 2005, Decreto 1670 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003 y demás leyes y decretos.

La presente certificación se expide por solicitud de la Administración de la Aseguradora en la ciudad de Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de marzo de 2025.

* * * * *

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

JULIAN CAMILO
CARRILLO OLMOS
Digitally signed by JULIAN
CAMILO CARRILLO OLMOS
Date: 2025.03.07 17:56:37
-05'00'

Julian Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal de AXA Colpatría Seguros de Vida S.A.
T.P. 230271-T
Miembro de KPMG S.A.S.



Bogotá D.C.

Doctora
NORMA CONSTANZA LIBRADO
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202503200152430

Asunto: **Póliza de Vida Grupo Deudores
Créditos Hipotecarios Póliza No. 99
Facturación Primas Febrero 2025**

Apreciada Doctora:

A continuación, estamos enviando el informe de primas de seguros de vida deudores para créditos hipotecarios, con el fin de que se proceda con la facturación correspondiente, y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2025:

PÓLIZA VIDA GRUPO DEUDORES HIPOTECARIOS No. 99		
Póliza	Base Liquidación	Vr. Prima
Vida Créditos Hipotecarios	\$12.812.989.213.064	\$4.119.376.032

Adicionalmente, con respecto a la liquidación de la gestión administrativa de recaudo, se precisa que la cantidad de créditos con causación de seguro de Vida en créditos hipotecarios, correspondiente al mes de febrero de 2025 es de 185.347.

Cordialmente,

CARLOS
EDUARDO
ACERO
TOLEDO

Firmado
digitalmente por
CARLOS
EDUARDO
ACERO TOLEDO

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente de Seguros

Proyectó: Jonathan Alexander Cárdenas Galeano – GS 
Revisó: Ángela Durán Mendoza – Correcol

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11
Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



Bogotá D.C.

Doctora
NORMA CONSTANZA LIBRADO
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202503200152449

Asunto: **Póliza de Vida Grupo Deudores**
Créditos Educativos Póliza No. 98
Facturación Primas Febrero 2025

Apreciada Doctora:

A continuación, estamos enviando el informe de primas de seguros de vida deudores para créditos educativos con el fin de que se proceda con la facturación correspondiente, y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2025:

PÓLIZA VIDA GRUPO DEUDORES CRÉDITOS EDUCATIVOS No. 98		
Cobertura	Base Liquidación	Vr. Prima
Vida Créditos Educativos	\$7.866.882.807	\$6.927.577

Adicionalmente, con respecto a la liquidación de la gestión administrativa de recaudo, se precisa que la cantidad de créditos con causación de seguro de Vida en créditos educativos, correspondiente al mes de febrero de 2025 es de 579.

Cordialmente,

CARLOS
EDUARDO
ACERO TOLEDO

Firmado
digitalmente por
CARLOS EDUARDO
ACERO TOLEDO

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente de Seguros

Proyectó: Jonathan Alexander Cárdenas Galeano – GS 
Revisó: Ángela Durán Mendoza – Correcol

John Alejandro Velasquez Muñoz

De: Juan Carlos Sanchez Avila
Enviado el: lunes, 17 de marzo de 2025 8:51 a. m.
Para: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez
CC: Luis Alejandro Silva Vargas; Adolfo Pinedo Estupinan; Nancy Carolina Castañeda Alvarez; John Alejandro Velasquez Muñoz; Jonathan Alexander Cardenas Galeano; Carlos Eduardo Acero Toledo; Sandra Esther Velez Tannus
Asunto: RE: Respuesta Conciliación cúmulos febrero 2025

Buenos días, conforme a las aclaraciones enviadas, se confirma el cierre de la siguiente manera:

CIERRE FEBRERO 2025 PRIMAS CAUSADAS

CREDITO EDUCATIVO

Cobertura	# Créditos Detalle	Base	Tasa	Vr. Prima Detalle
DESEMPLEO CE	225	\$ 106.333.236,00	0,02458373	2.614.068,00
INCAPACIDAD CE	377	\$ 1.424.543.733,00	0,02641	376.222,00
VIDA CE	557	\$ 10.626.690.998,00	0,06165	6.551.355,00
USUARIO	579	\$ 8.791.190.476,00	0,0042	36.923,00

AMIT	10	\$ 9.559.637.809,17	0,0086	10.674,00
INCENDIO	10	\$ 9.559.637.809,17	0,0431	30.712,00
TERREMOTO	10	\$ 9.559.637.809,17	0,1207	150.337,00
Totales				\$ 9.770.291,00

CREDITO HIPOTECARIO

AMIT	184.162	\$ 18.688.354.309.166,00	0,00086	191.256.618,00
INCENDIO	184.162	\$ 22.355.512.946.636,00	0,00431	963.522.608,00
TERREMOTO	184.163	\$ 22.321.937.978.459,00	0,01207	2.694.257.914,00
Totales				\$ 3.849.037.140,00

INDIVIDUAL				
INCAPACIDAD	160.350	\$ 2.691.076.944.858,00	0,20130	541.713.789,00
VIDA	165.630	\$ 18.608.018.250.319,00	0,1566	2.914.015.658,00
DESEMPLEO	92.324	\$ 59.694.991.401,00	0,04224369	2.521.736.771,00
CONJUNTO				
INCAPACIDAD	19.115	\$ 522.933.944.362,00	0,20130	105.266.603,00
DESEMPLEO	11.235	\$ 12.162.490.370,00	0,04224369	513.788.485,00
VIDA	19.424	\$ 3.565.644.840.358,00	0,1566	558.379.982,00
Totales				\$ 7.154.901.288,00

\$ 11.013.708.719,00

De: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>

Enviado el: martes, 11 de marzo de 2025 7:51 p. m.

Para: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>

CC: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>; Adolfo Pinedo Estupinan <apinedoe@fna.gov.co>

Asunto: RV: Respuesta Conciliación cúmulos febrero 2025

Juan carlos anexo envió las observaciones a los casos reportados en el archivo de cúmulos del mes de febrero anexo correos con la base de los créditos entregados por analítica y financiera reportados como fallecidos .

Los casos relacionado a continuación fueron tramitados según el radicado anexo

Crédito		observación
1022393707	#N/D	Exclusión Grupo Seguros Rad 03-2303-201612140024695
107058775305	#N/D	Reajuste tasa cero, 17 de sep de 2021
1030471405	#N/D	Reclamación de seguros 03-2303-202011300012652

1030471405 está excluido por Reclamación de seguros 03-2303-202011300012652 seguramente declinaron la reclamación y seguros no notificó que se incluyera nuevamente los seguros.

107058775305 registra un Reajuste de tasa en septiembre 17 de 2021, **usuario Opatch46** la causa no es de finida

Sin embargo, estos crédito están incluidos en el paquete que hace rato se identificó con tasa cero y que fue notificada a seguros para que nos indicaran si en adelante estos créditos seguían en las mismas condiciones o si le incorporábamos tasa, creo que nunca contestaron y que al respecto usted me dijo que la instrucción de la jefe era colocarles tasa.

Atento a sus comentarios

De: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>

Enviado el: lunes, 10 de marzo de 2025 9:11 p. m.

Para: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>

Asunto: RV: Respuesta Conciliación cúmulos febrero 2025

Alejo d ela base de vida favor revisar estos dos casos a ver por que tiene tasa cero en vida e incapacidad

107058775305 80978681 C CHA8
1030471405 81470539 C CHA4

De: Jonathan Alexander Cardenas Galeano <jacardenas@fna.gov.co>

Enviado el: lunes, 10 de marzo de 2025 4:31 p. m.

Para: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>; Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Acero Toledo <cacero@fna.gov.co>

CC: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>; Andrea Alarcon Castro <aalarcon@fna.gov.co>; Nancy Carolina Castañeda Alvarez <nccastaneda@fna.gov.co>

Asunto: Respuesta Conciliación cúmulos febrero 2025

Buenos días, se reporta que al corte de febrero tenemos las siguientes consultas para validar de parte de la Gerencia de Cartera para el reporte de cúmulos, por favor revisar el archivo adjunto:

1.1. Vida

- a. **Póliza de Vida:** Los siguientes casos no cuentan con causación de primas de ninguno de los amparos de la póliza de vida (Vida ITP o Enfermedades graves) hoja "Sin cobro de vida e incapacidad", teniendo en cuenta la nueva política de seguros todos los créditos deben tener causación de prima de seguro de vida, incluso la cartera castigada. Tal como se reportó en el mes pasado.

- a. El siguiente registro cuneta con cobre de incapacidad, pero no tiene cobro de la cobertura de vida, por favor indicar que se debe este caso:

Banco	Operación	Tipo Solicitud	Tasa FV	Sincai	susuario	svidac	svidai
7959755600	80716526	I	CHA4	120,45	0	0	0

1.2. Incendio

- 1.2.1. Hipotecario:** el siguiente crédito no tiene cobros en Amit ni incendio, pero si en terremoto, por favor indicar q que se debe que se esté cobrando en terremoto, pero no en las otras dos coberturas (AMIT, INCENDIO):

Banco	Operación	Tipo Solicitud	Tasa FV	Samit	Sincen	sterre
104036871818	81877864	I	CHA4	0	0	7397,52

A continuación, relacionamos el resultado total del cierre:

CIERRE FEBRERO 2025 PRIMAS CAUSADAS

CREDITO EDUCATIVO

Cobertura	# Créditos Detalle	Base	Tasa	Vr. Prima Detalle
DESEMPLEO CE	225	\$ 106.333.236,00	0,02458373	2.614.068,00
INCAPACIDAD CE	377	\$ 1.424.543.733,00	0,02641	376.222,00
VIDA CE	557	\$ 10.626.690.998,00	0,06165	6.551.355,00
USUARIO	579	\$ 8.791.190.476,00	0,0042	36.923,00

AMIT	10	\$ 9.559.637.809,17	0,0086	10.674,00
INCENDIO	10	\$ 9.559.637.809,17	0,0431	30.712,00
TERREMOTO	10	\$ 9.559.637.809,17	0,1207	150.337,00
Totales				\$ 9.770.291,00

CREDITO HIPOTECARIO

AMIT	184.162	\$ 18.688.354.309.166,00	0,00086	191.256.618,00
INCENDIO	184.162	\$ 22.355.512.946.636,00	0,00431	963.522.608,00
TERREMOTO	184.163	\$ 22.321.937.978.459,00	0,01207	2.694.257.914,00
Totales				\$ 3.849.037.140,00

INDIVIDUAL				
INCAPACIDAD	160.350	\$ 2.691.076.944.858,00	0,20130	541.713.789,00
VIDA	165.630	\$ 18.608.018.250.319,00	0,1566	2.914.015.658,00
DESEMPLEO	92.324	\$ 59.694.991.401,00	0,04224369	2.521.736.771,00
CONJUNTO				
INCAPACIDAD	19.115	\$ 522.933.944.362,00	0,20130	105.266.603,00
DESEMPLEO	11.235	\$ 12.162.490.370,00	0,04224369	513.788.485,00
VIDA	19.424	\$ 3.565.644.840.358,00	0,1566	558.379.982,00
Totales				\$ 7.154.901.288,00

\$ 11.013.708.719,00

De: Andrea Alarcon Castro <aalarconc@fna.gov.co>

Enviado el: viernes, 7 de marzo de 2025 1:58 p. m.

Para: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>

CC: Nancy Carolina Castañeda Alvarez <nccastanedaa@fna.gov.co>; Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>; Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>

Asunto: Conciliación cúmulos febrero 2025

Buenas tardes,

Me permito notificar el memorando Reporte Pago de Primas Febrero 2025, así mismo indicar que en el correo que antecede se encuentra el enlace en el que se puede descargar la discriminación de las primas, dado que el archivo es pesado y no se puede cargar por WM.

Cordial saludo.

De: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>

Enviado el: jueves, 6 de marzo de 2025 5:21 p. m.

Para: Andrea Alarcon Castro <aalarconc@fna.gov.co>

CC: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>

Asunto: Conciliación cúmulos febrero 2025

Buenas tardes, de manera atenta me permito enviar el reporte de causación de primas correspondiente al mes de febrero del 2025. Lo anterior para que se notifique a la gerencia de seguro.

Atento a sus comentarios.

De: Javier David Chinome Guevara <jchinome@fna.gov.co>

Enviado el: martes, 4 de marzo de 2025 3:12 p. m.

Para: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>

Asunto: Conciliacion cumulos febrero 2025

Entrega Segura

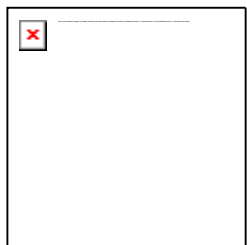
El siguiente archivo(s) ha sido enviado de manera segura por jchinome@fna.gov.co. Para descargar, Favor haga click en el siguiente Link.

[Haga Click para descargar los archivos que se encuentran en la siguiente lista](#)

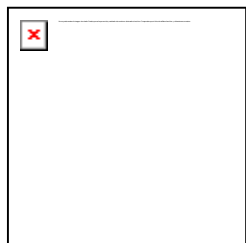
Si el link no funciona, Favor copie y pegue la siguiente URL en el navegador:

<https://transfer.fna.gov.co/pkg?token=739107af-2ffa-4585-ac10-ae4e0b8ecba4>

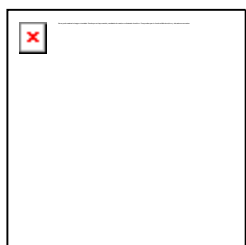
"Este mensaje es enviado por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, y es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas a su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito."
Esta notificación ha sido enviada a usted por: [GoAnywhere Services](#).



Javier David Chinome Guevara
Profesional 05
jchinome@fna.gov.co
3810150 ext.:



Luis Alejandro Silva Vargas
Profesional 03
Lsilva@fna.gov.co
3810150 ext.:640



Andrea Alarcon Castro
Auxiliar Administrativo 01
aalarconc@fna.gov.co
3810150 ext.:



Jonathan Alexander Cardenas Galeano
Analista de Gestion A
Torre Tecnologia Piso 2
Gerencia Seguros - F1401000

Trabajador asignado al FONDO NACIONAL DEL AHORRO

 jacardenas@fna.gov.co

 3810150 ext.:



03-2303-202503060004933

MEMORANDO Gca-388-2025

PARA **CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO**
1.14.3. Gerencia Seguros

DE **1.10.2. Gerencia Cartera**

ASUNTO Reporte Primas Causadas
Febrero de 2025
Con anexos

FECHA 06/03/2025 05:39:20 p. m.

De manera atenta me permito remitir el reporte que contiene el valor de las primas que, de acuerdo con información reportada del sistema, se causaron y cobraron a los deudores por concepto de pólizas de seguro durante el mes de FEBRERO DE 2025.

Cordialmente,

SANDRA
ESTHER
VELEZ
TANNUS

Firmado
digitalmente
por SANDRA
ESTHER VELEZ
TANNUS

SANDRA VELEZ TANNUS
Gerente Cartera

Anexos: Relación de Garantías por Ciudad,
Relación de Garantías Educativas, cúmulos, Relación de Créditos Cancelados.

Copia: Luz Adriana Dejoy Duran

Proyectó: Luis Alejandro Silva

Revisó: Carlos Ramirez



AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
860.002.183-9

SUC.	RAMO	POLIZA No.
29	59	98

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR
TIPO DE POLIZA : NORMAL

FECHA SOLICITUD			EXPEDICIÓN			CERTIFICADO DE		N° CERTIFICADO	FECHA DESDE				FECHA HASTA				NÚMERO DE DÍAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	NOTA DEBITO			DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA		
26	03	2025	26	03	2025			4	01	02	2025	00:00	01	03	2025	00:00	28	
TOMADOR		FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.											NIT		899.999.284-4			
DIRECCIÓN		CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA											TELÉFONO		3810150			
ASEGURADO		FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.										EDAD		NIT		899.999.284-4		
DIRECCIÓN		CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA												TELÉFONO		3810150		
SUCURSAL POLIZA		BOGOTA		PUNTO DE VENTA		0		MONEDA		Pesos		TIPO CAMBIO		1.00				

CATEGORIA: 1-DEUDORES CREDITO EDUCATIVO FNA

AMPAROS

VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL

AMPARO BASICO DE MUERTE
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE
ENFERMEDADES GRAVES

VER LISTADO DE ASEGURADOS
VER LISTADO DE ASEGURADOS
VER LISTADO DE ASEGURADOS

BENEFICIARIOS

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA EL INICIO DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMERA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE 30 DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y AXA COLPATRIA QUEDARA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD POR SINIESTROS OCURRIDOS DESPUES DE LA EXPIRACION DE DICHO PLAZO.

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA
26/11/2024-1306-P-34-VIDAGRUP_NOV2024-D00I

PRIMA	\$*****6,927,577.00
GASTOS	\$*****0.00
AJUSTE AL PESO	\$*****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$*****0.00
PRIMA TOTAL PRIMER AÑO	\$*****6,927,577.00
PRIMA SEGÚN FORMA DE PAGO	\$*****0.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA LOCALIDAD DE BOGOTA A LOS 26 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPANÍA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
72	POSITIVA	25	1,731,894.25	61557	Corredor	CORRECOL S.A.	100.00



Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Usuario AFOCAMPOA

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR No.98

CERTIFICADO DE: NOTA DEBITO		HOJA ANEXA No. 1
TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150

AXA COLPATRIA SEGUROS VIDA S.A., EFECTUA REAL DE LA VIGENCIA 01/02/2025 AL 01/03/2025.

VALOR ASEGURADO: \$ 7.866.882.807,00
PRIMA: \$ 6.927.577,00

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES



8687E5554DDC33

USUARIO: AFOCAMPOA

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR POLIZA No.98

CERTIFICADO DE: NOTA DEBITO		HOJA ANEXA No. 2	
TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150





AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
860.002.183-9

SUC.	RAMO	POLIZA No.
29	59	99

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR
TIPO DE POLIZA : NORMAL

FECHA SOLICITUD			EXPEDICIÓN			CERTIFICADO DE		N° CERTIFICADO	FECHA DESDE				FECHA HASTA				NÚMERO DE DÍAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	NOTA DEBITO			DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA		
26	03	2025	26	03	2025			4	01	02	2025	00:00	01	03	2025	00:00	28	
TOMADOR		FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.											NIT		899.999.284-4			
DIRECCIÓN		CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA											TELÉFONO		3810150			
ASEGURADO		FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.										EDAD		NIT		899.999.284-4		
DIRECCIÓN		CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA												TELÉFONO		3810150		
SUCURSAL POLIZA		BOGOTA				PUNTO DE VENTA		0	MONEDA		Pesos		TIPO CAMBIO		1.00			

CATEGORIA: 1-DEUDORES CREDITO HIPOTECARIO FNA

AMPAROS

VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL

AMPARO BASICO DE MUERTE
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE
ENFERMEDADES GRAVES

VER LISTADO DE ASEGURADOS
VER LISTADO DE ASEGURADOS
VER LISTADO DE ASEGURADOS

BENEFICIARIOS

VER CERTIFICADOS DE LOS ASEGURADOS

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA EL INICIO DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMERA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE 30 DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y AXA COLPATRIA QUEDARA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD POR SINIESTROS OCURRIDOS DESPUES DE LA EXPIRACION DE DICHO PLAZO.

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA
26/11/2024-1306-P-34-VIDAGRUP_NOV2024-D00I

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA LOCALIDAD DE BOGOTA

A LOS 26 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPANÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
72	POSITIVA	25	1,029,844,008	59176	Agente	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	100.00



Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Usuario AFOCAMPOA

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR No.99

CERTIFICADO DE: NOTA DEBITO		HOJA ANEXA No. 1
TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150

AXA COLPATRIA SEGUROS VIDA S.A., EFECTUA REAL DE LA VIGENCIA 01/02/2025 AL 01/03/2025.

VALOR ASEGURADO: \$ 12.812.989.213.064,00
PRIMA: \$ 4.119.376.032,00

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES



POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR POLIZA No.99



CERTIFICADO DE: NOTA DEBITO		HOJA ANEXA No. 2	
TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150



8687E5558978352

USUARIO: AFOCAMP0A



FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA
Gerencia de Presupuesto

Movimiento Presupuestal: CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
Número: 5400001939

FECHA DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C. ENERO 30 DE 2025
CONTRATO: CTO 011 2025
TERCERO: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S A
NIT. 8600021839

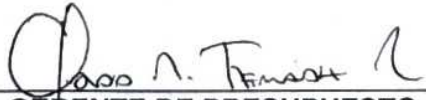
OBJETO: Adquisición de las pólizas de vida grupo deudores, a través de compañías de seguros con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la normatividad vigente, en las cuales el Fondo Nacional Del Ahorro S.A. actúa como tomador por cuenta de sus deudores y/o locatarios.

Plazo: 12 meses.

FECHA SUSCRIPCIÓN: ENERO 30 DE 2025

Fondo	Proyecto	Centro Gestor	Posición Presupuestaria	Valor
OPER - Fondo Operativo	OPER.000 - proyecto operativo	F1401000 - Gerencia Seguros	2.2.1.0.00.01.01 - Seguros a Terceros	\$ 46.127.962.969
OPER - Fondo Operativo	OPER.000 - proyecto operativo	F1401000 - Gerencia Seguros	9.9.9.9.99.01.04 - vigencia futura	\$ 4.193.451.181
			TOTAL	\$ 50.321.414.150

TOTAL: CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA DE PESOS M/TE


GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:
ELABORÓ: Claudia Milena Fernandez Rodriguez
GLORIA PATRICIA CAICEDO BAQUERO *

Gerencia Tesorería

Documento de Pago

N° Orden de Pago	248993	Fecha de Registro	10-abr-25
N° Documento de Pago	5300274510	Fecha de Giro	10-abr-25

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S A		
Nª Identificación	8600021839	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	2VID248993 RAD 02-2303-202503280449712		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S A		
Nª Identificación	8600021839	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	121031066	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	RED MULTIBANCA COLPATRI		
Valor Bruto	\$		0
Menos GMF	\$		0
Vlr Neto a Cancelar	\$		4.119.376.032

Uso interno de Tesorería

Orden	50231	Fecha de la Propuesta	10-abr-25
-------	-------	-----------------------	-----------

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	\$	0
Valor Cotización UVR	\$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Gerencia Tesorería

Documento de Pago

N° Orden de Pago	248994	Fecha de Registro	10-abr-25
N° Documento de Pago	5300274511	Fecha de Giro	10-abr-25

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S A		
Nª Identificación	8600021839	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	2VID248994 RAD 02-2303-202503280449715		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S A		
Nª Identificación	8600021839	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	121031066	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	RED MULTIBANCA COLPATRI		
Valor Bruto	\$	0	
Menos GMF	\$	0	
Vlr Neto a Cancelar	\$	6.927.577	

Uso interno de Tesorería

Orden	50231	Fecha de la Propuesta	10-abr-25
-------	-------	-----------------------	-----------

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	\$	0
Valor Cotización UVR	\$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.